

San Lorenzo, 25 de marzo de 2026.

Señor
Dr. Juan Agustín Encina,
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

En representación de la Municipalidad de la ciudad de San Lorenzo nos dirigimos a Usted, en el marco del proceso para la **"CONTRATACION POR EXCEPCION N° 01/2024 RECONSTRUCCION DE PUENTES EM EL MARCO DE LA DECLARACION DE EMERGENCIA DEL ESTADO ESTRUCTURAL DE LOS PUENTES Y SUS LATERALES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, RESOLUCION J.M.S.L N° 321/2023. CONTRATO ABIERTO. AD REFERENDUM. PLURIANUAL. IS: 449.441**, a fin de solicitar la adecuación de líneas presupuestarias para la emisión del Código correspondiente al año 2026.-

Dicho pedido obedece a que hubo compensatoria de Items contractuales, según Adenda N° 02/2025.-

Se adjuntan:

- ANEXO B-02-01B.-
- CDP N° 30/2026.
- CDP N° 83/2025.



DECLARACIÓN JURADA DE LOS CÓDIGOS DE CONTRATACIÓN (CC) EMITIDOS PARA ENTIDADES NO CONECTADAS AL SIAF Y NO CANCELADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

La Máxima Autoridad de la Municipalidad de San Lorenzo declara bajo fe de juramento que los Códigos de Contratación (CC) emitidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que se detallan a continuación han sido emitidos y no cancelados al 31 de Diciembre de 2025 y serán obligados con los créditos previstos en el Presupuesto General del Ejercicio 2026 de nuestra Entidad.

Organismo / Entidad		Código SICP					
		184	Municipalidad de San Lorenzo				
Nº DE ORDEN	CC Nº	RUC	Proveedor y/o Contratista	Monto Total Contratado	Monto Obligado Acumulado al 31/12/2025	Monto a Obligar Ejercicio 2026	CDP Nº
1	CE-30184-24-240.896	80008416-0	CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L	6.406.932.398	3.747.372.682	2.659.559.716	CDP Nº30/2026
Detalle de la Imputación Presupuestaria por Ejercicios Fiscales Anteriores (aquí se detallan los montos obligados en las diferentes líneas presupuestarias y separadas por año)				Detalle de la Imputación Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2026			
Año	Linea Presupuestaria	Monto Obligado	Año	Linea Presupuestaria	Monto a Obligar		
			2026	2-1-4-521-30-001	2.659.559.716		
TOTAL POR AÑO							
Año	Linea Presupuestaria	Monto Obligado	TOTAL POR AÑO		2.659.559.716		
TOTAL POR AÑO						0	



Firma y Sello
Responsable de la UAF



Firma y Sello
Máxima Autoridad Institucional
LIC. FELIPE SALOMON
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo



Firma y Sello
Titular de la UOC

Municipalidad de San Lorenzo

España y San Lorenzo - RUC: 8000493-0 - Teléfono: 57015 - 570000 - Fax: 570201
 San Lorenzo - Paraguay

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP)

Anexo B-02-04

CDP Nº 83/2025

Fecha Emisión: 11/02/2025

Descripción: ID N° 449.441 CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN - MIGRACION DE SALDOS/ADECUACION 2025 OBRA: "RECONSTRUCCION DE PUENTES EN EL MARCO DE LA DECLARACION DE EMERGENCIA DEL ESTADO ESTRUCTURAL

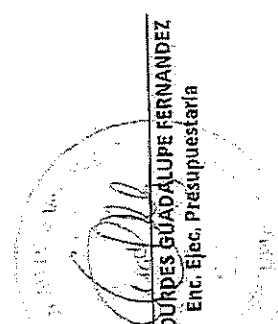
Modalidad: CONTRATACION POR EXCEPCION

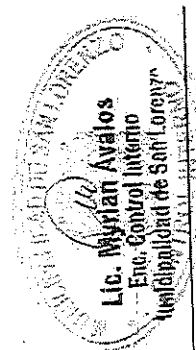
Entidad: Municipalidad de San Lorenzo

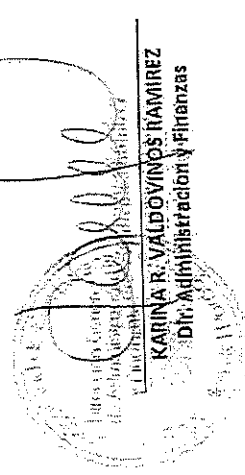
Nro. PAC: 449.441

Año 2025

Clase	Prg.	Proy.	Actlv.	U. Res	S.O.G.	FF	OF	Dpto	Linea Presupuestaria					8 = 2 - (3 + 4 + 7)		
									1	2	3	4	5		6	7 = 5 + 6
2	1	0	4	0	521	30	001	XI	22.427.031.587	22.427.031.587	0	0	6.406.932.398	1.474.903.275	7.881.835.673	14.545.195.014
TOTAL									6406932398							


LIC. LOURDES GUADALUPE FERNANDEZ
 Enc. Ejec. Presupuestaria


Lic. Myrian Avalos
 Enc. Control Interno
 Municipalidad de San Lorenzo


KARINA R. VALDIVINOS RAMIREZ
 Dir. Administración y Finanzas

Enc. Control Interno